

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año VI

Precio de suscripción
Una peseta al mes en toda España.
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa.—Viernes 19 de Septiembre de 1913

Redacción y Administración, P. O. Callaghan, 5

Núm 1539

La apertura de los Tribunales

Alrededor del discurso del ministro de Gracia y Justicia

El liberalismo, por uno de sus corifeos, pregona su incapacidad para regir los destinos de la nación. El propio ministro de Gracia y Justicia, señor Borbolla, ha dicho tales cosas en su discurso de apertura de los Tribunales, que bien pudiéramos considerarle como el acta que el propio régimen levanta de su incapacidad y de su fracaso para llevar a la práctica los principios liberales.

Realmente lo que parece es que ha llegado la hora de la liquidación; el carácter de un pueblo no se puede destruir en una hora como se destruye una casa; y ahora, después de un siglo de liberalismo, se ha extinguido el carácter e idiosincrasia, las costumbres honradas y las cívicas virtudes que el pueblo español aprendiera de aquella era de oro y de grandeza de los Carlos y los Felipes, en que bien pudiéramos decir que los Austrias pusieron universidad de libertad y felicidad, no de las que viajan en sus propagandas los mercaderes liberales que se dedican a embaucar al pueblo, sino aquella libertad que tenía su base en la autoridad y la justicia, que venían y se ejercían en nombre de Dios, y que nos enseñaban que la felicidad mundana era pasajera y tenía su comienzo en las puertas de la eternidad. Después de realizada la empresa, a que con loco desenfreno se entregara el liberalismo, de renegar de nuestras tradiciones, pisotear la patria e implantar lo extranjero y exótico, tocamos las consecuencias; ni hay justicia ni hay libertad; porque sin aquella que garantiza, ésta, la libertad, es una ilusión.

Que no hay justicia lo verá el lector por las lindezas que el ministro del ramo ha dicho de ella, viniendo a confirmar lo que un ilustre escritor jesuita dice del liberalismo, que es la mayor de las tiranías ataviada con el deslumbrador ropaje de la libertad.

El testimonio es de los más irrecusables y lo tomamos del fondo de *El Imperial*:

«El ministro habló como conocedor íntimo de lo que acontece en la función diaria de los tribunales». — «¡Cuántas veces—dice—, al asistir a un juicio oral he sentido amargura viendo a la sociedad abandonada, que a tanto equivale contemplarla en unas manos inexpertas o incapaces para su defensa!».

El procedimiento criminal.—El que se sigue hoy en los juicios orales es más inquisitorial que el antiguo.

El Ministerio fiscal.—Es deficiente. Confundidas las dos funciones, el que hoy es juez y mañana fiscal, llegará a magistrado ignorante de las complejidades de la ley civil.

El Jurado.—Urge cambiarlo. Si no, su descrédito será inmenso y su ruina inevitable. Como liberal, el ministro defiende la institución, diciendo que no todos los errores deben imputarse a los jurados, sino conjuntamente con los jueces de derecho. Pero agrega: «Consentir, como venimos consintiendo, que

en la realidad puedan ser amañadas las listas de jurados; abdicar de su deber, los unos por falta de celo en el cumplimiento de la misión fiscalizadora, los otros por no tener siquiera noción de las obligaciones que impone la ciudadanía; tolerar que pueda utilizarse la pereza de los más para convertir en materia de ilícito comercio el derecho a disponer de la libertad y de la vida de los ciudadanos; no hacer cuanto de cada cual dependa para acabar con ese estado de cosas, sería incurrir en grave responsabilidad moral y hacer posible la desaparición de lo que por la virtud de su propia grandeza no ha caído ya al golpe despiadado de sus escarnecedores.»

Las salas de lo civil.—No responden a su misión. Hay magistrados—y no en escaso número—que llegan sin la preparación, precisamente, por haber sido antes jueces y fiscales.»

Agradecemos al ministro el haberse desprendido de su condición de político, rindiendo su tributo a la sinceridad, ahora, que es muy cómodo lanzar el sambenito a la Magistratura. No afirmamos que en ella todo el monte sea orégano, pero no es responsable de todos sus desaguisados, porque vive vejada, a merced del capricho de los caciques, expuesta a las iras del último político y en un ambiente mortífero, en que el servilismo tiene premio y el favor su trono; pero hay magistrados probos y honrados, y los que no lo sean, según acusa el ministro, es por el medio, ambiente, es por la política liberal que lo ha corrompido todo, que no ha perdonado la función social más augusta, la que garantiza nuestros derechos y nuestra libertad, nuestra tranquilidad y la santidad inviolable de nuestros derechos.

Luego el ministro no pudo resistir el ejercicio de su profesión de político, y como no propuso sus específicos, no quiso ver la raíz del mal y teorizó sobre sus remedios terapéuticos; pero a Triana, su tierra, con esas cataplasmas. El vicio está en lo que señaló Costa; en las Cortes de Cádiz derribaron las antiguas instituciones, y no se acordaron de derribar al cacique; pero éste subsistió porque los caciques no podían ser suicidas y allí estaban para conservar su tronco. De manera que después de un siglo, se declararan en quiebra y los quebrados y concursados quedan fuera de circulación, y al pueblo no le queda más deber que residenciar al liberalismo, que, como puede verse, empieza a hacer de «motu proprio», a poner fin a un sistema que él mismo se declara fracasado.

En fin, que el Sr. Borbolla, seguramente para adquirir celebridad, dijo verdades como templos, pero soltó también disparates más colcales que el fenomenal Barroso.

Uno de estos errores fué el del matrimonio civil, del que prometemos decir algo otro día.

de escándalos, ni de suicidios, ni casi de crímenes y juicios orales con esas declaraciones tan interesantes de los cómplices o testigos del ex-capitán o de la María Luisa de turno. Con hablar de pastorales tienen bastante.

Y luego, lamentándose con lamentación de murmurador que siente tener que criticar al prójimo, exclaman:

—¡Ah! si los periódicos católicos fueran mejores que los otros! ¡Si trajeran las noticias más pronto, si computaran en información y en todo con los extraños, entonces sí que seríamos sus constantes suscriptores y propagandistas! Pero tenemos que suscribirnos a la llamada mala prensa y no por su doctrina, sino por sus noticias.

Que hablan y obran así muchos católicos, es cosa que se ve y se oye todos los días. Y reparen nuestros lectores en la gran bonadad de alma de los tales. Quebrantan los preceptos de la Iglesia por las noticias, por la curiosidad, como ciza, que quebrantó las de Dios por la manzana. Mas si la prensa católica les diera manzanas mejores, ¡oh! entonces no saldrían del Paraíso. Estarían con lo mejor, pues no por ser católicos, sino por ser noticieros, habían de tomarnos.

Pero al hablar así parten de un supuesto falso; quizás esas recriminaciones que han quedado estereotipadas como cantinela eterna en los labios de muchos pobres de espíritu tuviesen razón en algún tiempo, mas hoy no la tienen ni mucho menos. No dirán que los periódicos liberales nos llevan ventaja en doctrina ni en artículos. En las casas de los católicos hay también quienes los hacen amenos, ligeros como la moda o el patadar de los lectores de hogaño. Y algunos de nuestros periódicos ponen grabados que resisten la comparación con los de otros, y folletines curiosos y sanos y sus reporteros mueven las piernas para pescar las últimas noticias, o las últimas tonterías del Ministro, del Gobernador o del Alcalde.

Pero realmente no es eso de las noticias frescas lo mejor para los lectores de que se trata: lo mejor es la salsa picante con que las adoban. Lo que interesa es el decorado de los artículos, de las crónicas y de los cuentos, el desenfado volteriano, el espíritu naturalista y profano que revolotea sobre ellos.

Y en eso es en lo que no podemos imitarlos. Tenemos la rara manía que el periodista católico no cumple halagando las pasiones del pueblo; creemos que nuestra misión estriba en dirigir la opinión y darle lo sustancioso, lo bueno, desbrozado de la maleza y de la tontería. Y así se ve la conducta de unos y otros en las informaciones del Consejo de Guerra que ha juzgado al asesino o a los asesinos del desgraciado García Jalón. Para los católicos hay consideraciones de moralidad que les imponen discreciones y reservas; para los otros no hay más consideraciones que la de hacer más codiciosa la mercancía.

Y esa es la única y verdadera diferencia que existe y debe existir entre unos y otros periódicos, y si no existiera, ¿qué falta harían los diarios católicos o qué perderíamos o perdería la Sociedad con que no se publicara ninguno, si éramos todos iguales y peores?

MIGUEL PEÑAFLO.

Dijeron, dijeron...

En el mitin radical celebrado el domingo último en Madrid para probar la honorabilidad política y personal de D. Alejandro Lerroux, un hombre ingenioso y de talento que tiene la desgracia de pasarse la vida condenado a defender malas causas, el periodista Ricardo Fuente, pronunció un discurso lleno de humorismo.

Un humorismo que sólo pueden comprender los que conocen muy a fondo a Lerroux y a Ricardo Fuente.

La tesis del discurso fué demostrar que todos los grandes hombres fueron víctimas de la maledicencia de sus se-

mejantes y se vieron agredidos por la calumnia.

Lerroux se ve combatido y vituperado porque es grande, y la envidia no suele perdonar a los que crecen.

Lerroux es rico porque tiene gran capacidad y extraordinarias aptitudes, un golpe de vista sorprendente, y las prosperidades del peculio van siempre unidas al mérito.

Según quiso dar a entender D. Ricardo, la justicia es una cortesana de Atenas, que sólo dispensa sus favores a los parroquianos del Partenón, sin dignarse ni siquiera mirar a los habitantes del barrio de Beocia.

El público, formado exclusivamente por beocios descamisados, interrumpió varias veces al orador con estrepitosas palmadas.

Alentado por los aplausos el periodista radical, que conoce como pocos la clave del secreto de la prosperidad de su jefe, pero que sabe callarla, siguió haciendo humorismo.

Los enemigos combaten a D. Alejandro con encarnizamiento. Se han dicho del caudillo de los radicales en discursos, en libros y en periódicos verdaderos, horrores.

«¡Qué importa! Evoquemos a la historia...»

Creo inútil hacer constar que la vocación tuvo que realizarla el orador completamente sólo. El buen público no entiende de cierta clase de historias.

El Sr. Fuente conuñó entrando de lleno en el campo de la erudición.

Cicerón se vió calumniado y combatido; de Julio César se contaban horrores; de Cristóbal Colón dijeron sus enemigos cosas sumamente injustas; del mismo Cervantes dijeron enormidades sus contemporáneos.

«¿Qué tiene de particular que de Lerroux, que los obscurece a todos, digan algo desagradable, si de Cicerón, de Julio César, del gran genovés y de Cervantes dijeron?»

Los radicales atendían, emocionados, al raciocinio del orador.

Ignoran los infelices que por mucho que de Cicerón, de César, de Colón y de Cervantes dijeren los contemporáneos, no se sabe que de ninguno de estos grandes hombres haya dicho nadie lo que se dice de Lerroux, sin que, ¡y esto es lo más triste!, Ricardo Fuente, ni, ¡ay!, el propio D. Alejandro lo puedan refutar...

CIRICI VENTALLÓ.

VISTA DEL PROCESO del ex-capitán Sánchez

A las diez y cuarto empezó ayer la sesión de la última vista del famoso proceso del ex-capitán Sánchez.

En la sala, a pesar de ser muy reducida, había 120 personas.

Había mucha expectación porque se creía que hablaría Sánchez.

A las diez y media empezó el defensor de la procesada: la rectificación, que la divide en tres partes: hechos accesorios; hecho principal no probado; calificación legal. Con respecto a ésta, dice que no ha sido rectificada y que sus argumentos quedan en pie.

Manifiesta que el público gritaba antes frente a la cárcel de mujeres y que ahora calla ya, y, además, que a la puerta de las prisiones se sitúan también muchas personas que reclaman silencio cuando se sitúa a la procesada.

Dice que es de escaso interés lo referente a la colocación de muebles; pero que, de todas maneras, nada tiene que ver esto con las ideas de violencia, pudiendo ello obedecer al propósito de dar al asunto mayor teatralidad.

Acerca del único hecho directo de la ejecución, recuerda que un perito ha declarado que faltan todos los elementos para poder afirmar que Jalón no murió enseguida, aun cuando ante la amenaza del padre ayudó a colocarle en la artesa.

«¿Dónde está, dice, la participación de

María Luisa como autora, si no se ha probado que estuviera vivo Jalón?»

Estima rechazada la intervención de María Luisa como autora y queda sólo el concepto de cómplice.

Razonando su aserto, afirma que para sentir un miedo insuperable no precisa que intervenga la fuerza material, y sostiene que falta la intención.

Se concede un descanso al orador, y, al continuar éste, dice que se pueden separar en conformidad con la legislación y la jurisprudencia los delitos de robo y homicidio en casos como el presente y cita en apoyo de su aserto varias sentencias del Tribunal Supremo.

Sánchez, durante gran parte de la rectificación del Sr. Cabrera, está lloroso y abrumado. Suspira con frecuencia.

Solicita el defensor de Luisa que conste en acta su rectificación respecto a la penalidad que pueda alcanzar a su patrocinada, y dice:

En el caso de que se la considere cómplice debe condenársela a la pena de reclusión perpetua o temporal, según la apreciación que se haga de mayor o menor atenuación; seis años y medio, si se la considera sólo cómplice del delito de estafa, y prisión correccional en su grado medio o máximo, o sea dos años, once meses y once días, si se aprecian mayores atenuantes.

El presidente dice: Constará en acta la petición del letrado.

Terminado el discurso del Sr. Cabrera, el presidente se dirige a Sánchez preguntándole:

«¿El procesado tiene que hacer alguna manifestación? En caso de que así sea, hágala brevemente.»

Sánchez se levanta de su asiento aparentando serenidad y con los ojos llorosos.

El Sr. Serrano Batanero le dice en voz baja: No habie, no habie. No diga nada.

Sánchez, dirigiéndose al presidente con sumisión marcada, dice pausadamente: Lo único que deseo es que se haga justicia.

Parece que Sánchez tenía deseos de hablar después de oír lo que antecede, pero el señor Serrano Batanero en voz baja sigue diciéndole que no hable.

El presidente dice al procesado: ¿No tiene nada más que decir?

Sánchez: Nada más.

El presidente: Pues, siéntese.

Entonces la presidencia cree que para usted ha terminado la vista; pero como tiene usted derecho a permanecer aquí mientras comparece la procesada, puede hacerlo si quiere.

—Pues deseo quedarme—dice Sánchez.

El defensor de María Luisa suplica a la presidencia que no acceda al deseo; pero el presidente accede, rogando al procesado que esté tranquilo, a lo que Sánchez responde:

—Estaré tranquilo, mi general.

Se ordena que entre María Luisa, lo que provoca vivo movimiento de expectación en el público.

María Luisa entra acompañada de dos guardias civiles, vestida de negro y con un espeso velo que le cubre la cara, y se sienta en el banquillo.

El presidente le pregunta si tiene algo que manifestar y contesta débilmente que no.

—Pues que se retire la procesada, ordena el presidente, y María Luisa sale acompañada igualmente de los guardias.

Mientras su hija estuvo en la sala del Consejo, Sánchez pareció emocionado y procuraba verla, inclinando la cabeza de uno a otro lado; y al retirarse se quedó con la cabeza entre manos.

El presidente dió por terminada la vista y el Tribunal se reunió, para dictar sentencia, a las doce y cuarto.

A las cuatro y cuarto ha terminado la deliberación de los jueces para dictar la sentencia de los procesados.

Acto seguido el presidente del tribunal, general Tovar, y los demás militares que lo integran, fueron a entregar al capitán general la causa y la sentencia del ex-capitán Sánchez y de su hija María Luisa.

MADRID

De la Prensa

Describir algo que no sea del Consejo de Guerra del ex-capitán Sánchez, de María Luisa, del padrino Buch, dicen todos que es prescindir de la actualidad. Pues mirando a ella, vamos a tratar nosotros otro tema, el tema de los periódicos.

Es asunto ese palpitante, muy habla-

Agua de Rocallaura

Unica del mundo que contiene ESTRONCIO y IITINA. Cura la albuminuria, diabetes, mal de piedra, dispepsias, infecciones, gota y reumatismo.

DEPOSITOS GENERALES
Francisco Miravalls, Pescadores, 30
Droguería Herederos de E. Carpa
— TORTOSA —
DE VENTA EN FARMACIAS

La opinión más general es que Sánchez ha sido condenado a muerte y que María Luisa es considerada como cómplice.

No se hará pública la sentencia hasta que sea aprobada por la superioridad, conforme previene el Código de Justicia Militar.

A Manolita le dió otro desmayo al salir de la celda de Luisa y encontrarse con su padre que la abrazó, llorando ambos. Fué auxiliada en el despacho del Director.

Luisa se hallaba ayer indispueta. Al pasar Sánchez por delante del calabozo en que su hija mayor estaba el día anterior, dijo creyendo que estaba allí: «Adios Luisa».

El viejo Buch, en vista de la situación aflictiva en que se encuentra, ha pedido al general Tovar que los billetes que le entregó Sánchez y que se encuentran unidos a sumario le sean entregados, pues se ve obligado a estar sin albergue.

A la una y cuarto fué trasladada María Luisa a la cárcel de mujeres sin que se registrara incidente alguno.

de la cloaca de la calle Mayor de Ferrerías, se celebrará ésta el día 30 del corriente mes, en la sala de sesiones de las Casas Consistoriales, a las once horas, siendo el tipo de subasta el de 7.000 pesetas, adjudicándose al que más rebaje del tipo anunciado; la fianza provisional será de 350 pesetas, que se depositarán en la Caja municipal; el pliego de condiciones estará de manifiesto hasta el día de la subasta en la Secretaría municipal, negociado de Fomento. La subasta será presidida por mí o por el concejal en quien delegue, y la proposición se ajustará al modelo que al final se expresa. En el pliego de condiciones se consigna la obligación del concesionario respecto al contrato con los obreros, la duración del contrato y la fianza definitiva, y la época o plazos en que hayan de verificar los pagos o prestarse los servicios se consigna en el pliego de condiciones.

Tortosa 18 Septiembre 1913.—FRANCISCO DE P. ALGUERÓ.

Modelo de proposición

D. N. N., vecino de.... habitante en... enterado del anuncio de subasta, de los planos, presupuestos y pliego de condiciones facultativas y económicas que deberán regir en las obras que han de practicarse para la construcción de la primera sección de la cloaca de la calle Mayor de Ferrerías, se comprometo a realizar dichas obras con estricta sujeción a los expresados planos y condiciones, por la cantidad de... (en letras) pesetas el metro lineal.

(Fecha y firma)

convencidas de la imposibilidad de seguir luchando en contra de España.

Jefes que se someten

Ceuta.—Han llegado de Rincón dos jefes del poblado de Kub, a los que acompañaban unos cuantos indígenas, para ofrecer sus servicios. Desde el muelle fueron a la comandancia, recibiendo el teniente coronel Sr. Priego y luego el coronel Marengo.

Serán alistados en la policía indígena y destinados a asegurar los caminos de esta plaza a las posiciones.

El contrabando

Tánger.—El contrabando de que se ha hablado estos días consiste en varias cajas de cartuchos que llevaron algunos mulos al fondak.

Este es un lugar en el que se alquilan cuartos a los moros que llegan del campo y en los que permanecen éstos con absoluta independencia.

Extranjero

Viaje de Poincaré

Montauban.—Después del banquete celebrado en Toulouse, el Sr. Poincaré se ha detenido algunos momentos en Montauban. Después se ha dirigido a Mezin para visitar al ex-presidente Fallières.

Exposición incendiada

Gante.—En la Exposición, un formidable fuego destruyó cuatro pabellones, propagándose a una casa particular próxima.

Los bomberos trabajaban activamente para dominar el fuego.

Religiosos recogidos

Roma.—El Papa ha acogido dándoles hospitalidad en Roma a los Hermanos Maristas recientemente expulsados de Francia.

Santoral y Cultos

SANTOS DE MAÑANA

«Ayuno-Témpora»

San Eustaquio, cps. mrs., Fausta y Cándida, vgs. y mrs., Evilasio, Teodoro y Felipe, mrs.
La Misa y oficio divino son de San Eustaquio, y cps. mrs., rito doble, co or encarnado.

CATEDRAL.—Misa conventual, a las 9 y 11 1/2.

A las 11, Misa rezada, en la capilla de la Cinta.

Por la tarde a las 5 Salve y procesión claustral; a las 6 y 11 1/2 Santo Rosario y Sabatina.

Arroquias del Sagrario y Santiago, Misas rezadas a las 7.

SAN BLAS.—Santo Rosario, a las 4 de la tarde.

DOLORES.—Solemne Triduo que la Asociación de Esclavas dedica a Jesús en su Agonía y a María Sanísima en sus Dolores.

A las 6 de la tarde Exposición de S divina M., trisagio y sermón por el P. Ludovico y reserva.

SAN FRANCISCO.—Continúa el solemne quinario a San Francisco de Asis.

A las 7, Misa rezada.

Por la tarde, a las 5 y 11 1/2 continúan los ejercicios del Quinario con la solemnidad acostumbrada.

REPARACION.—Misas rezadas a las 5 y 11 1/4, 6 y 7 y 11 1/2. Por la mañana, la Exposición empieza a las 6, la bendición y reserva a las 8. Por la tarde a las 4 y 11 1/2 Exposición, Rosario a las 6; bendición y reserva a las 6 y 11 1/2.

Apostolado de la Oración

Intención general para el mes de Sibre. aprobada y bendecida por el Sumo Pontífice

LAS TERCERAS ORDENES

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES
¡Oh Jesús miol por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Rogaremos, en especial, para que las Terceras Ordenes religiosas crezcan en fervor y número.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Favorecer y propagar y aun pertenecer a alguna de las órdenes terceras.

Aprendices

se necesitan dos en la Confitería Hijos Antonio Matheu. Travesía del Angel Tortosa.

Gabinete Oftálmico
DEL
Doctor OLIVERES
OCULISTA
De los Hospitales y Escuelas de París
Consulta de 10 a 1
Operaciones de 3 a 5
Calle Rosa, 3

Boletín Bursatil

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º. (frente al Banco de España). Casa: Moncada, 27

Ultimos cambios del 15 Septiembre 1913
Interior 4 por 100

Fin de mes.	79'72
Fin próximo.	
Contado serie A.	84'35
» B.	82'60
» C.	81'60
» D.	80'45
» E.	79'80
» F.	79'70
» G.	86'00
» H.	

Amortizable 5 por 100

Fin de mes. 99'15-99'75
Fin próximo.
Contado en diferentes series.

Acciones al contado

Banco de Barcelona anterior.	62'00
Banco de España.	455'00
Compañía Trasatlántica antron	30'00
Compañía Real Canalización del Ebro.	
Contado (anterior).	36'87
Fin de mes (anterior).	36'75
Cambios irancos.	6'65
Libras esterlinas.	26'92
Marcos.	

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los felatos y matadero de esta ciudad, durante los días 18 de Septiembre de 1913.

	Ptas.	Cts.
Cuatro Caminos.	139	60
Temple.	133	02
Remolinos.	0	84
Ebro.	208	27
Estación.	30	85
Matadero.	191	41
TOTAL.	730	99

REGISTRO CIVIL

DIA 16

NACIMIENTOS

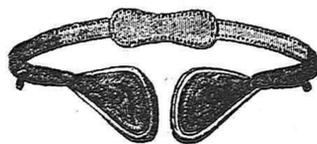
Ninguno.

DEFUNCIONES

Cinta Cid Giné; 54 años.
Alejandro Pitart Canalda, 78 años.

MATRIMONIOS

Ninguno.



GUERRA

A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el CURANDERISMO en todas sus formas y aspectos y el descoco con que el primer charlatán, sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero descaro la curación de las hernias, por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar a los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez, cabría preguntarles, para confundirlos: ¿Y a usted, quién le garantiza?

Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y ¡desprecien falsas promesas de curación, que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

JOSÉ PUJOL, Cirujano especialista en la curación de las hernias, con veinte años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras once años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas.

BRAGUEROS lo mas practico y moder-

no para la curación o contención de las hernias, por crónicas y rebeldes que sean. Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

VISITARÁ: En Castellón de la Plana, el 29 de cada mes, de 9 a 1 y de 3 a 7, en el Hotel de la Paz.

En Tortosa, el 30 de cada mes, de 8 a 1, Fonda Barcelonesa, saliendo en el correo de la tarde.

Los demás días, en su establecimiento
LA CRUZ ROJA
Monterols, 16 - REUS

CRONICA

Observatorio del Ebro

Día 19 de Septiembre de 1913

Temperatura máxima de ayer 21'2, tuvo lugar a las 16 h.

Mínima de esta madrugada 15'8.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 758'6 y a las 7 de hoy 764'1.

El viento reinante fué ayer del NNW, y durante la noche ha sido del NNE.

NOTA: Ayer a las 13 h. llovizna, y por la noche relámpagos hacia el SE.

Salieron de nuestra ciudad dos compañías del batallón que guarnece esta plaza.

Ha desaparecido ya la causa que motivó la salida de aquellas fuerzas y éstas no han regresado.

Se nos dijo algunas veces que pronto regresarían, pero nos hemos percatado de que, como vulgarmente se dice, se nos está tomando el pelo.

Y como si esta burla no bastara, se asegura que la guarnición que nos queda se retirará de esta plaza, porque los tortosinos somos muy buenos, muy pacientes, muy tolerantes e incapaces de protestar, aunque el Gobierno se apodere de todos nuestros bienes.

Es hora de que demos que no podemos ni debemos consentir los abusos del Gobierno.

Si Tortosa queda sin guarnición, desaparece una fuente de ingresos, se nos resta importancia y además nos quedamos también sin «Escuela Militar» por lo que los reclutas de esta comarca se verán precisados a ir a Tarragona o Castellón para aprender la instrucción.

Nuestras autoridades primeramente y todos los tortosinos después hemos de protestar enérgicamente de que tan habilmente nos quite el Gobierno la guarnición de esta plaza.

Joaquín Angela Espuny

Procurador de los Tribunales

Ha abierto su despacho en la calle del Angel, n.º 7, 1.º 2.º

—Ayer visitó varias fincas que en el Delta izquierdo del Ebro posee «La Agrícola de Barcelona» el Consejo de Administración de la misma, que lo forman los banqueros Sres. Estorach, Armet y de Garriga, con los propietarios Sres. Sivatte e Ilo.

Después de permanecer todo el día en la Ribera, regresaron a Barcelona.

—Ayer tarde hubo mucha animación en el «Skating Ring» del Parque.

Como a nosotros no nos simpatizan ciertos sports, preferimos un ring de educación popular, de cultura moral e intelectual, como dice anoche nuestro colega Diario de Tortosa.

—Constructor de cielos rasos y adornos para fachadas.—Anuncio 4.ª plana.

—Sr. Alcalde!

Las acequias del Jesús son un vertedero de inmundicias, y nada más...

Muchas veces le hemos hecho presente los perjuicios que esto puede reportar a la salud pública, sin que hasta ahora se hayan tomado todas aquellas

SECCION OFICIAL

BANDO

D. Francisco de P. Algueró Morata, Alcalde accidental de la ciudad de Tortosa.

Hago saber: Que acordada por el Ayuntamiento la segunda subasta para la construcción de la primera sección

Noticias telegráficas de la mañana

De Madrid

Próximo Consejo

El martes habrá Consejo destinado principalmente a fijar la fecha de la apertura de la Cortes y exponer los ministros los trabajos parlamentarios que han preparado durante las vacaciones.

Lo que se dice

Se afirma que el ex-capitán Sánchez será conderado a la pena de muerte y María Luisa a 12 años de prisión.

El incidente de Tánger

El ministro de Estado, al enterarse del incidente ocurrido en Tánger entre el cónsul español y las autoridades, ha transmitido instrucciones al encargado de negocios de España para que formule las correspondientes reclamaciones a El Guebbas.

Rumor desmentido

Se afirma no ser exacto el rumor que ha circulado de que el Gobierno tiene la idea de preparar los segundos batallones de los regimientos del Rey y de Reus para enviarlos a Marruecos. Las mencionadas fuerzas seguirán formando parte de la guarnición de Madrid.

De provincias

Por la supresión de consumos

Zaragoza.—El día 21 del actual se celebrará en la Diputación una reunión de alcaldes y secretarios de los pueblos de la comarca de Cariñena, para tratar

del problema de la supresión de los consumos en defensa de las haciendas locales, incauadas por el Gobierno.

Muy bien

Valencia.—El Gobernador ha dado orden a la policía para la recogida de un semanario catalán que comenzó a publicarse en esa recientemente y que fué denunciado por el fiscal de la Audiencia de Barcelona.

Cuotistas valencianos

Cádiz.—Han llegado 143 soldados de cuota que pertenecen al regimiento de Guadalajara y que se incorporarán a las fuerzas de Larache. Sesenta de estos soldados han viajado en primera clase, pues pertenecen a familias acaudaladas.

La huelga de Aurrerá

Bilbao.—Los huelguistas de Aurrerá han celebrado una reunión, acordando hacer un llamamiento a los obreros de la zona fabril para que se hagan cargo de los hijos de los huelguistas, con objeto de hacer más llevadera su actual resistencia contra los patronos. El gobernador civil ha llamado al director de la Aurrerá, para ver de hallar un arreglo.

Huelga solucionada

Huelva.—Puede darse ya por solucionada la huelga de mineros de Riotinto.

De Marruecos

¿Se someterán?

Tánger.—Informaciones de origen francés dicen que todas las kábilas de la región de Larache, Alcazarquivir y Arzila están dispuestas a someterse,

PROBAD los exquisitos chocolates de La Trapa

Fabricado por los RR. Cistercienses de San Isidro

VENTA DE BAÑOS (PALENCIA)

según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y S. Sebastián

PAQUETES	PASTILLA	PESETAS
De 350 gramos	16	1 y 1,25
De 400 idem	14, 16 y 24	1,25; 1,50; 1,75; 2 y 2,50
De 460 idem	14 y 16	1,50; 1,75; 2 y 2,50

Cajitas de merienda con 64 raciones á 3 pesetas.—Se fabrica con canela, sin ella y con vainilla.—Descuentos desde 50 paquetas.—Portes abonados desde 100 paquetas, hasta la estación más próxima.—No se carga nunca el embalaje.—Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetas.—Representantes en Cataluña: Sres. Pagés y Rocafort, calle de Fernando VII, 14, BARCELONA.

Colegio de San Luis Gonzaga

de 1.ª y 2.ª enseñanza y Magisterio, bajo los auspicios y protección del Reverendísimo e Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis y la dirección del M. Ilre. Sr. don Manuel Rius, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

TORTOSA CURSO DE 1913 A 1914

En este acreditado establecimiento que cuenta treinta y seis años de existencia, se abrirán las clases de 1.ª enseñanza el día 9 del corriente, y las de 2.ª el 1.º de Octubre.

Para los alumnos que hayan de ingresar en 2.ª enseñanza habrá en el Colegio exámenes de entrada el día 30 del corriente, a las diez de la mañana, preparatorios de los que han de celebrar en Tarragona a primeros del próximo mes.

La matrícula para el Bachillerato estará abierta del 20 al 30 del corriente, todos los días no festivos, de diez a doce.

LA CASA JAIME RUIZ

que ha contratado todas las instalaciones domiciliarias de «Riegos y Fuerzas del Ebro, S. A.», en estas regiones, facilita al público cuantos datos necesite en relación con estos asuntos, encargándose de la suscripción de pólizas, etc., en sus establecimientos de

TORTOSA Puente de Piedra, 1
TARRAGONA Rambla de Castelar, 26

La misma casa RUIZ se encarga de llevar a cabo cuantas instalaciones se deseen de alumbrado, timbres, teléfonos y pararrayos. En sus citados establecimientos cuenta con todo el material necesario para esos trabajos, y lámparas de las mejores marcas, aparatos decorativos, cristalería, etc. Sus precios en instalaciones y venta de material son sin competencia, debido á la gran importancia de la casa RUIZ, que, además del establecimiento central en MADRID y Fábrica para la construcción de aparatos tiene Sucursales en Madrid, Barcelona, Bilbao, Santander y Las Arenas.

NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

ULTIMA HORA

Conferencia de las 17-20

BARCELONA De viaje

El Sr. Francos Rodriguez saldrá esta noche para Madrid.

En una entrevista que ha tenido con los periodistas, ha declarado a guisa de despedida, que se dá por muy satisfecho por haberse arreglado la huelga del arte fabril sin que haya habido necesidad de emplear la fuerza armada, con todo y ser 50.000 hombre los huelguistas.

Puso en las nubes la conducta del Jefe superior de policía Sr. Millán Astray.

Ha dicho que está satisfecho del comportamiento de la policía y que piensa pedir al Gobierno un premio más digno que las alabanzas que les ha prodigado.

Funerales

Esta mañana se han celebrado en San Andrés de Llevaneras, con inusitada pompa, los solemnes funerales en sufragio del alma del Cardenal Vives, natural de aquel pueblo.

La oración fúnebre ha estado a cargo del Dr. Mas, quien ha puesto de relieve la alta personalidad del Cardenal Vives, como religioso, como sabio y como dignatario de la Iglesia.

Han asistido al acto numerosísimas comisiones de esta capital y de los pueblos comarcanos.

MADRID

Mal augurio

Se acentúa en toda la prensa madrileña la impresión pesimista acerca de la muerte del ex-capitán Sánchez.

Todos los periódicos convienen en afirmar que será condenado a la última pena.

Parece cierto también que a María Luisa se le impondrán 12 años y un día de reclusión.

La noticia oficial de la sentencia no se hará pública hasta tanto que haya sido vista la causa por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

En caso de que Sánchez sea condenado a muerte, no se efectuará la sentencia hasta pasados los diez primeros días del mes próximo.

Idas y venidas

El Sr. Romanones llegará el lunes a esta Corte, en donde permanecerá po-

cos días, pues piensa salir muy pronto para Sigüenza.

Regreso

La próxima semana regresarán a esta Corte los Sres. Maura y García Prieto. Celebrarán una detenida conferencia con el Sr. Romanones.

Sin novedad

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un cablegrama de Marruecos, por el que comunican que en nuestra zona de influencia no ocurrirá novedad.

PONTEVEDRA

El programa

de los disidentes

El Sr. Montero Rios ha devuelto ya al Sr. Prieto, después de haberlo examinado, el programa de los liberales disidentes.

En él se plantean y «resuelven» los problemas nacionales, según las miras del Sr. Prieto.

En cuanto a la cuestión religiosa, se declara en el programa que el Gobierno se cree incapacitado para imponer a nadie religión alguna, puesto que, según ellos, se opone a la libertad de conciencia.

Rechaza de frente las Mancomunidades por suponerlas contrarias a España y aun a Cataluña, donde, según se dice, sólo favorece a Barcelona.

Muy pronto se hará público el texto íntegro de este programa.

CEUTA

Llegada de heridos

Han anclado en este puerto los vapores «Gandía» y «Manuel García» que coducen gran número de heridos en los últimos combates.

SAN SEBASTIAN

Gravisimo

Se ha agravado en su dolencia el Marqués de Pidal.

LONDRES

Huelga en puerta

Mañana se declararán en huelga los «chauffeurs» en número de más de 10.000.

ROMA

Muy grave

Se encuentra gravísimo, habiéndose ya perdido las esperanzas de salvarle, el Cardenal Oreglia di Santo Stefano, decano del Sacro Colegio.

WASHINGTON

«Bill» aprobado

La Cámara ha aprobado, por mayoría de votos, el «bill» monetario propuesto por el Gobierno.

medidas que reclama la higiene... y la caridad...

Porque también son prójimos y pagamos... los habitantes de Jesús.

Se hará algo, Sr. Alcalde?

Hoy han empezado las operaciones de la siega en algunos arrozales de la Cava.

Del 20 al 24 de los corrientes se celebrarán fiestas extraordinarias en San Mateo.

En la «Gaceta» se publica el nombramiento de Registrador de la Propiedad del distrito de San Mateo a favor de D. Juan L. Caparrós y el de profesora de la Escuela Superior de Maestras de Castellón a favor de D.ª Adelina Tovar Andrade.

Academia de Corte

dirigida por la Srta. María de las Nieves Fabregat

se inauguró el día 15 del presente mes.

En esta Academia obtendrán las señoritas una enseñanza sólida y completa para la confección de toda clase de vestidos para señoras, señoritas y niñas, por medio del nuevo sistema de medidas que con «Real privilegio exclusivo» usa la Academia de la Purísima Concepción de Barcelona.

Calle de Sensalsacosta, número 1, piso 1.º

Se ha señalado para el día 22 del actual el incidente de apelación del auto de procesamiento del alcalde y del teniente alcalde de Villarreal, con motivo de la catástrofe del cine «La Luz».

El próximo día 22 de los corrientes comenzarán los exámenes extraordinarios en el Instituto general y Técnico de Castellón.

Ignoramos si un maestro muy conocido en Roquetes ha solicitado... ser sacrificado en dicho centro docente.

La alcaldía de esta ciudad hace público que la sociedad Saneamiento e higiene «Pla y Compañía» solicita la exclusiva autorización para obtener la recolección de basuras y desperdicios de toda la ciudad.

J. BALLESTER

MÉDICO-OCULISTA

de los hospitales de la Princesa y General de Madrid

CONSULTA: DE 10 Á 1.—La Cenja

Dicen de Tarragona que al entrar ayer en agujas el tren de Valencia que llega a aquella capital a las 9'50, chocó con una máquina que estaba maniobrando en las vías fronterizas con el muelle de costa.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales, sufriendo solamente algunos desperfectos la indicada máquina.

Se ha hecho un avance de la producción de uva en esta provincia, que se calcula en 3'6 millones de quintales métricos, ocupando los viñedos una superficie aproximada de 7.200 hectáreas. La cantidad calculada de vino se hizo ascender al principio de la campaña a dos millones de hectólitros, pero sufrirá aumento a consecuencia de las últimas lluvias, si bien bajará la graduación alcohólica.

FERRERIAS

En la calle Mayor de este arrabal se vende una casa de planta baja y tres pisos, con patio en la parte posterior.

Razón: D. Agustín Llasat, Cruera, 13.

La cosecha de arroz en los cotos de Tortosa, San Carlos y Amposta se calcula que ascenderá este año a 15 millones de pesetas debido al aumento de la producción, que seguirá progresivamente en las cosechas sucesivas.

Pueden casi darse por terminadas las obras que se efectuaban en la estación de ferro-carriles de esta ciudad.

La fuerza franca de esta guarnición ha realizado esta mañana una marcha a Regués.

Nos comunican de Tarragona que, merced a las abundantes lluvias de estos días, los campos presentan bellísimo aspecto, prometiendo riquísima cosecha de cereales, que antes de las lluvias se daban ya por perdidos.

Salverol

remedio infalible contra las enfermedades subcutáneas
Las nodrizas y las madres deben usarlo durante el periodo de la lactancia de los niños para evitar y curar hinchazones, tumores, grietas, etc.

Necrológicas

A las cinco de la tarde tuvo lugar ayer en Cherta el entierro de la malograda joven Srta. Teresa Sabater.

El fúnebre acto estuvo concurridísimo, poniéndose de relieve que todo el vecindario de aquella villa se ha asociado al inmenso dolor que aflige a la familia Sabater a la que repetimos nuestro pésame más sentido.—R. I. P.

JORDÁ--DENTISTA

Curación de todas las enfermedades de la boca y dientes
Dentaduras artificiales montadas en caucho y oro y metal victoria):(Colocación de coronas de oro y en pivot):(Enpastes y orificaciones):(Operaciones sin dolor.

3 CARMEN 3 —(TORTOSA

Ayuntamiento

Orden del día

para la sesión de mañana

Acta de la anterior y Boletines Oficiales, recaudación, cuentas y listas.
Instancias sobre obras y nichos.
Oficio y acta del Sr. Arquitecto sobre desagües de Jesús y María.
Oficio del Sr. Arquitecto referente a urbanización de la calle Mayor del arrabal de la Cruz.

Instancias personal pidiendo trabajo intensivo; de D. José Tarragó que pide permiso por enfermo; de D. Juan y don Antonio Pla Piñol y D. Juan Pla Córdoba sobre inclusión en Presupuesto de cantidad.

Ante-proyecto de Presupuesto para 1914.

Dictámenes de Fomento relativos a obras.

Practicante

se necesita en la farmacia

de D. Juan Gamundi.

Moncada, 5.—Tortosa.

De Sociedad

Se encuentra muy aliviado, habiendo recobrado ya el habla, el joven Eduardo Sabater, de Cherta, protagonista del triste suceso de que ayer dimos cuenta.

Hoy ha pasado por la estación de esta ciudad el teniente coronel primer jefe de la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia D. Ildefonso Martínez Verdejo que se dirige a Urdécóna con el fin de pasar la revista de inspección a las fuerzas de aquel puesto.

Ha salido para Cherta con el fin de dedicarse a las operaciones del catastro el ingeniero geógrafo D. Ricardo Calvo.

Ha salido en el expres de esta tarde hacia Tarragona, el Abogado de este Colegio D. Daniel Nivera.

Acompañado de su familia ha regresado hoy a Reus, después de disfrutar de un mes de licencia en ésta el jefe de telégrafos de aquella ciudad D. Manuel Beguer.

Desde Tarragona ha salido para Calatayud el ingeniero jefe de Obras Públicas de esta provincia D. Luis Corsini con el fin de ver a su hermano don Manuel, médico de aquella ciudad, que se halla gravemente enfermo.

Han regresado hoy de Tarragona y Barcelona respectivamente, las señoritas Aurora García, sobrina del Beneficiado de esta Catedral, Rdo. D. Rafael Algueró, y Angelita Roig, después de haber sufrido con brillantez, los exámenes del primer curso de Gramática francesa.

A dichas aprovechadas señoritas felicitamos cordialmente por sus triunfos escolares, así como asu profesor don En rique Bayerrí.

Hállase muy mejorada la preciosa niña María de la Cinta, hija del comerciante de esta plaza D. José Bau.

Academia Politécnica

1.ª y 2.ª Enseñanza

Garreras especiales

DIRECTOR

D. Carlos Pedra Borrás VINARÓZ

Resultado de los exámenes de enseñanza libre verificados en el Instituto General y Técnico de Castellón:

Curso de 1908 a 1909

Sobresalientes	3
Notables	17
Aprobados	22
Suspensos	Ninguno

Curso de 1909 a 1910

Matrículas de Honor	3
Sobresalientes	11
Notables	25
Aprobados	35
Suspensos	1

Curso de 1910 a 1911

Matrículas de Honor	6
Sobresalientes	13
Notables	12
Aprobados	35
Suspensos	3

Curso de 1911 a 1912

Sobresalientes	6
Notables	17
Aprobados	30
Suspensos	3

Convocatoria de Junio de 1913

Matrículas de Honor	3
Sobresalientes	10
Notables	10
Aprobados	19
Suspensos	3

RELOJERÍA

DE

José Merly

Taller de composturas

Calle den Carbó, 1, 1.ª

Si queréis tener los relojes bien perfeccionados marcando con regularidad la hora, no olvidéis de llevarlos a este taller donde los arreglan bien con prontitud y economía.

(Se aseguran por un año).

Calle den Carbó, núm. 1, 1.ª

frente al Hotel la Barcelonesa



GUIA DEL VIAJERO

Horas de salida y llegada de trenes, coches y vapores

TRENES

Procedentes de Barcelona				Procedentes de Valencia			
TREN	Hora de llegada	Parada	Hora de salida	TREN	Hora de llegada	Parada	Hora de salida
Correo n.º 722	1'57	15 ms.	2'12	Correo n.º 721	2'11	10 ms.	2'21
Mixto n.º 732	11'20	24 >	11'44	Exprés n.º 701	14'6	6 >	14'12
Exprés n.º 702	12'46	5 >	12'51	Mixto n.º 731	15'59	14 >	16'13
Mercancías con 3.ª entre Tarragona y Benicarló, n.º 782	8'20	14 >	8'34	Mercancías con 3.ª entre Benicarló y Tarrag., n.º 1717	5'41	10 >	5'51
N.º 1610 en el mismo trayecto que el n.º 782	20'01	49 >	20'50	N.º 1707, en el mismo trayecto que el n.º 1717	20'49	20 >	21'08

COCHES ORDINARIOS Y VAPORES

Pueblo de procedencia	Hora de llegada	Hora de salida	PARADA	OBSERVACIONES
Gandesa	14	4	Fenda del Puente	
Cherta	9	16	Posada del Parador	
Cenia	9	4	id. id.	
Sant. Bárbara, Galera y Mas de Barberáns.	9	14	id. id.	
Tivenys	9	14	id. Gran Vía	
Vinaroz	16	9	id. id.	Llega lunes y sale martes.
San Jorge, Perelló y Alfara	9	14	id. Baranda Rio	
Regués	9	14	id. Abril.	Lunes y sábados.
Cava y Amposta				
Vapor Ciudad Tortosa				
Id. María				

Chocolates de Cherta

LA CHERTOLINA

De la fábrica de turrone y chocolates de **JOSE RICART, en Cherta**

Si deseais turrone y chocolates exquisitos y genuinamente de Cherta, pedid en todas partes los de la casa J. Ricart, marca LA CHERTOLINA.

Deposito en TORTOSA: Sres. Hijos de A. Mathru, Travesía del Angel, 6, Confiteria.

Asociación Mútua de Seguros sobre la vida, fundada en Reus por D. A. Bieto Baldrí, Director general de la misma, a 1.º de Abril de 1910. Autorizada por Real Orden, a 15 de Marzo de 1910 y nuevamente en 2 de Agosto de 1912; por lo tanto, intervenida y fiscalizada por el Estado, según dispone la Ley de 14 de Mayo de 1908.

EL BRUCH
Domicilio social: Concepcion, 14, 1.º

Fin de la Asociación.—La Asociación EL BRUCH, permite crear o constituir un dote para los hijos, una herencia para la familia y en particular un capital para los matrimonios que piensan en el día de mañana en que la soltería de uno de los dos puede dejarlos en la suma miseria.

Polizas pagadas hasta la fecha 14, las cuales pagaron desde su ingreso los asociados 374,90 pesetas y percibieron sus herederos, de EL BRUCH, 6,722,00 pesetas. Cuentas aseguradas 1.642, forman un capital inscrito de 1.642,000 pesetas.

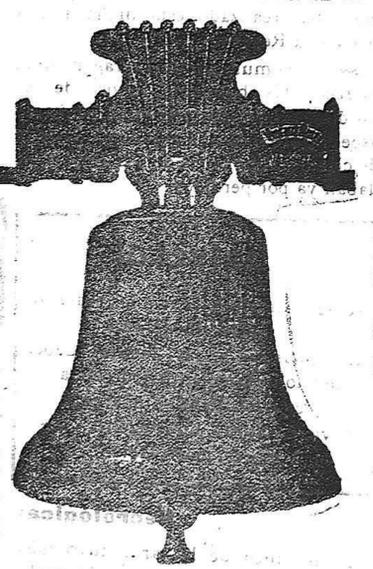
Representante en esta plaza y Delegado general del Distrito de Tortosa: D. Manuel Berenguer, Calle Obispo Arzob. n.º 3, Platería. Cobrador: Juan Pafia, Santo Domingo, 5, 1.º

Antigua Fundición de Campanas

(DE)
VICENTE DOMINGO ROSES, VALENCIA

Garantizadas por diez años

Escuela de dibujo y diploma de mérito en las exposiciones Regio y 3.ª Nacional de Valencia



Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si es necesario en su modo como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas las campanas doy la nota musical que me sea pedida.

Pagos al contado y a plazos con garantía, dando a las parroquias y corporaciones toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas, viejas como nuevas se de mi cuenta.

Única en España, no contaría con otros que quiera dar misa.

VACUNA CONTRA LA RABIA

La favorable acogida dispensada a esta Institute por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestra la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales rabiosos pueden ser curados con la misma vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.

La inoculación debe empezar después de la mordedura antes de los 10 días a los 15 ya no se aplica.

Partos, enfermedades de madres y niños

Dr. Sabatè ANGEL Y TORTOS.

ESCUELA MILITAR "REINA VICTORIA,"

A los mozos del reemplazo de 1914

Con objeto de que puedan acogerse a los beneficios de la reducción de tiempo de servicio en filas, y demás ventajas que concede la nueva ley de reclutamiento, es indispensable que antes del sorteo (tercer domingo de Febrero) posean el certificado de instrucción, que deberán acompañar a la carta de pago, para que les sea admitido el depósito de la cantidad.

A este fin, la Academia REINA VICTORIA, única que está facultada en esta ciudad para la expedición de dichos certificados, abre una nueva matrícula para el curso que empezará el día 1.º del próximo mes de Septiembre.

Para más informes y matrículas dirigirse a dicha Academia, calle de Gil de Federich (antes Ancha), n.º 6, de 12 a 13 los días laborales, y de 11 a 13 los festivos

Feliciano Claramunt

Constructor de cielos-rasos de yeso

Y

adornos de cemento para fachadas

Depósitos de cemento armado y toda clase de adornos de yeso y cemento

Arrabal de San Vicente (frente a la nueva iglesia)

TORTOSA

Disponible

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTIC

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba Méjico
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico
Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Cornua el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Cornua y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11, de Valencia, y el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana, Cornua por el ferrocarril del Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos buques admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Cornua, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre; directamente para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagar, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península (indicadas en el viaje de ida).

Esos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 % en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Agente en Tortosa, Ramón Vera y Gil

EL BRUCH



Todo para los propagandistas

«La Lliga del Bon Mot», per Ivon L'Escop.—1'50 ptes.

«La Lliga del Bon Mot», por Id., traducido al español por E. L. M.—0'75 ptes

«El Bon Mot y els Propietaris Agrícoltors», per Ivon L'Escop.—0'50 pesetas.

«En Joan Maragall y la Lliga del Bon Mot».—35 ptes.

«En Pro de la cultura del lenguaje». Contiene el «alerta» de Maragall, un «Discurs» de D. E. Sanx y Escartín, y «Lo que nos falta», por L'Escop.—6 ptes cien y 57 el millar.

«La Lliga del Bon Mot y la Premsa». Conté encia letda en Sabadell por Ivon L'Escop.

«De broma y de Veras». Núm. 22. Contiene Ecos del Africa; campaña moralizadora y la reseña de los munes de Gandia, Najera, Pamplona y Tudela.

«La Etica en el léxít catalanesch». Discurs inaugural del Curso de 1909 a 1910 en el Ateneo Barcelonés, leído por el presidente del mismo Dr. José M.ª Roca y Heras.

«El honor del Poble Catalá», per D. E. Pla y Daniel, Pbro.

«Cultura y Religión». Revista quincenal, órgano de la «Lliga contra la blasfemia de Murcia».

«Guerra a la Blasfemia» por el M. T. señor Dr. D. Jaime Collell, precio 0'20 ptes.

Se han editado, además, hermosas páginas, hojas volantes, bandos, circulares, etc., etc.

LETREROS

Hay publicados, sobre metal esmaltado, los siguientes letreros:

«Parlen be si us plans» y «Se prohibe blasfemar», 35x7 1/2; precio 0'50 pesetas, uno.

«Parlen be si us plans» y «Se rüega hablen bien», 24 1/2x6, 0'20 pesetas uno y 17 ciento.

«No reneguen».—En cartrulina, 3 ptes. ciento.

Depósito general: Librería P. Sabarri, Caspe, 32—BARCELONA